### Informe de Revisión y Estados Financieros Intermedios (no auditados)

30 de junio de 2025





## Informe de Revisión y Estados Financieros Intermedios (no auditados)

#### AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

#### Contenido

	Página
Informe sobre revisión de información financiera intermedia	1
Balances Generales intermedios	3
Estados de resultados intermedios	4
Nota a los estados financieros intermedios	5





#### Informe sobre Revisión de Información Financiera Intermedia

Junta General de Accionistas de SEGUROS COMEDICA, S. A.

#### Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de SEGUROS COMEDICA, S. A., al 30 de junio de 2025, y el estado de resultados intermedio adjunto por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas. La Administración de SEGUROS COMEDICA, S. A., es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

#### Alcance de la Revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

#### Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SEGUROS COMEDICA, S. A., al 30 de junio de 2025, y su desempeño financiero por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios.

#### Asunto de Énfasis

Bases de preparación: Hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros intermedios respecto a que los estados financieros intermedios adjuntos han sido preparados de conformidad a las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. En consecuencia, estos estados financieros intermedios deben ser leídos e interpretados sobre la base de las políticas contables descritas en la nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 20 de los estados financieros intermedios.

Este asunto no modifica nuestra conclusión.

CORPEÑO Y ASOCIADOS

Registro N° 714

No. 714
CVPCPA

María Luisa Morales de Corpeño Socia Registro N° 2088

22 de julio de 2025 San Salvador, El Salvador

# SEGUROS COMEDICA, S.A. Balances Generales Intermedios (no auditados) Al 30 de junio de 2025 y 2024 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota		2025	2024
Activo		587 1 <del>54</del> 7		
Activos del giro				
Caja y bancos			2,038.1	2,124.5
Inversiones financieras – neto			856.2	620.0
Cartera de Prestamos	4		265.2	223.7
Primas por cobrar – neto	5		2,137.9	2,071.6
Deudores por seguros y fianzas	6		607.6	379.2
Otros activos		US\$	5,905.0	5,419.0
Pagos Anticipados y Cargos Diferidos				22
Diversos (neto)			559.8	897.5
Diversos (neto)		1106	809.0	332.6
Activo fijo		US\$	1,368.8	1,230.1
Bienes inmuebles, muebles y otros neto de				
depreciación			27.5	24.0
30p. 00.00.011		× <del></del>	27.5	34.0
Total activos		US\$	7,301.3	34.0 <b>6,683.1</b>
Pasivo y patrimonio		- σο <sub>Ψ</sub> _	7,301.3	0,003.1
Pasivos del giro				
Obligaciones con asegurados	7 y 8		2.3	0.3
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	10		1,097.4	1,045.4
Obligaciones con intermediarios y agentes	11		232.2	224.7
	51184	US\$	1,331.9	1,270.4
Otros pasivos			1,001.0	1,270.4
Cuentas por pagar			281.6	246.4
Diversos			246.0	238.4
		US\$	527.6	484.8
Reservas técnicas				
Reservas de riesgos en curso	9		1,496.7	1,192.4
Reservas por siniestros	9	-	288.5	166.3
		US\$	1,785.2	1,358.7
Total pasivos		US\$	3,644.7	3,113.9
Patrimonio				
Capital social pagado			3,340.0	3,340.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y				
resultados acumulados			316.6	229.2
Total patrimonio		US\$	3,656.6	3,569.2
Total pasivo y patrimonio		US\$	7,301.3	6,683.1
		-		

Las notas a los estados financieros son parte integrante de éstos.

#### Firmados por:

Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce	Dr. Sergio Roberto Parada Bridge	Dra. Doris Elena Morales de Mónico
Director Presidente	Director Secretario	Director Propietario
Dra. Rosa Elizabeth Ardón Espinoza	Dra. Sonia Elina Lazo de Medrano	Lic. Heriberto Pérez Aguirre
Director Suplente	Directora Suplente	Gerente General

#### SEGUROS COMEDICA, S.A. Estados de Resultados Intermedios (no auditados)

#### Período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota		2025	2024
Ingresos de operación	y <del></del>		)-	
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		US\$	4,117.5	3,949.6
Ingreso por decremento de reservas técnicas			1,279.2	1,081.8
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros				
y re afianzamiento			312.2	324.7
Reembolso de gastos por cesiones			398.9	549.1
Ingresos financieros y de inversión			39.1	32.7
8		US\$	6,146.9	5,937.9
Costos de operación		200 10 50	a. <b></b>	.,
Siniestros			719.3	629.7
Primas cedidas por reaseguros y			1. Politica	
Reafianzamientos			1,141.4	1,571.2
Gastos por incrementos de reservas técnicas			2,269.1	1,801.7
Gastos de adquisición conservación			953.3	767.7
		US\$	5,083.1	4,770.3
December de consequients				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Reservas de saneamiento			1.1	1.5
		US\$	1.1	1.5
Utilidad antes de gastos		US\$	1,062.7	1,166.1
Gastos de operación				
Gastos financieros y de inversión			11.5	8.5
Gastos de administración	13		606.5	537.2
		us\$ —	618.0	545.7
Hilidad da aparación		1100	444.7	
Utilidad de operación		US\$	444.7	620.4
Otros ingresos y gastos		-	(1.0)	(1.5)
Utilidad antes de impuestos		US\$	443.7	618.9
Utilidad neta		US\$	443.7	618.9

Las notas a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Firmados por:

Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce Director Presidente Dr. Sergio Roberto Parada Bridge Director Secretario

Dra. Doris Elena Morales de Mónico Director Propietario

Dra. Rosa Elizabeth Ardon Espinoza Director Suplente

Dra. Sonia Elina Lazo de Medrano Directora Suplente Lic. Heriberto Pérez Aguirre Gerente General

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

#### Nota 1. Operaciones

SEGUROS COMEDICA, S.A., es una sociedad salvadoreña constituida según testimonio de Escritura Pública de fecha 13 de abril de 2019, de naturaleza anónima sujeta al régimen de capital fijo, con domicilio en el distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, constituida a plazo indeterminado, con la finalidad principal de desarrollo, promoción y comercialización de todo tipo de seguros generales en sus diferentes modalidades, incluidas las operaciones de fianzas.

La sociedad fue calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero de acuerdo con la autorización concedida por su Consejo Directivo en la sesión No.CD- TRECE/DOS MIL DIECINUEVE, de fecha 28 de marzo de 2019.

La escritura de constitución de SEGUROS COMEDICA, S. A., fue inscrita en el Registro de Comercio, al Número 53 del Libro No. 4064 del Registro de Sociedades, con fecha 5 de junio de 2019.

La aseguradora inició operaciones con fecha 4 de enero de 2021.

#### Nota 2. Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

#### 2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por SEGUROS COMEDICA, S.A., con base a las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, en la nota N° 20, se explican las diferencias contables. Las Sociedades de seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas.

#### 2.2. Políticas obligatorias.

### 1. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Consolidación
- b) Inversiones Financieras
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- d) Activo fijo

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados) Al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- e) Indemnizaciones y retiro voluntario
- f) Reservas de saneamiento por activos de riesgo
- g) Préstamos vencidos
- h) Activos extraordinarios
- i) Transacciones en moneda extranjera
- j) Reservas de riesgo en curso
- k) Reservas matemáticas
- I) Intereses por pagar
- m) Inversiones accionarias
- n) Reconocimiento de ingresos
- o) Salvamentos y Recuperaciones
- p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos

#### Nota 3. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$5,850.7 (US\$5,391.8 en 2024), de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende US\$4,786.3 (US\$3,826.2 en 2024).

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos que se detallan a continuación:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Inversión</u>		Inversión	
<u>Clase de instrumento o activo</u> Títulos valores en renta fija	\$ Monto 706.2	Elegible 706.2 \$	Monto 470.0	Elegible 470.0
Depósitos en dinero	2,133.8	2,029.7	2,247.3	1,773.8
Cartera de préstamos y descuentos	265.2	265.2	223.7	223.7
Primas por cobrar seguro directo	2,137.9	1,496.7	2,071.6	1,192.4
Siniestros por cobrar por cesiones reaseguro	607.6	288.5	379.2	166.3
Gastos de organización e inversiones en mobiliario y equipo Otros instrumentos de oferta pública	-		-	-
Totales	\$ 5,850.7	4,786.3 \$	5,391.8	\$ 3,826.2

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la sociedad no presentó deficiencia de inversiones.

El movimiento de las provisiones en los periodos reportados es el siguiente:

Conceptos	Inversiones	Préstamos	Primas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0.0	0.0	0.6	0.6
Más: Incrementos de provisiones	0.0	0.0	21.0	21.0
Menos: Decrementos de provisiones	0.0	0.0	(19.4)	(19.4)
Saldo al 30 de junio de 2024	0.0	0.0	2.2	2.2
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0.0	0.0	0.7	0.7
Más: Incrementos de provisiones	0.0	0.0	7.7	7.7
Menos: Decrementos de provisiones	0.0	0.0	(7.3)	(7.3)
Saldo al 30 de junio de 2025	0.0	0.0	1.1	1.1

 Z025
 2024

 Tasa de cobertura
 0.0%
 0.0%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 2025 4.8% 23%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

#### Nota 4. Préstamos y sus provisiones

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la aseguradora mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticio:

		2025	2024
Cartera Bruta de Préstamos (Operaciones Bursátiles)	\$	265.2	223.7
Rendimiento por cobrar sobre préstamos (Operaciones			
Bursátiles)	7	45	10
Menos: provisiones			<b>=</b> (
Cartera de riesgo neta	\$	265.2	\$ 223.7

No hubo movimiento de provisiones en el periodo reportado.

Tasa de cobertura 2025 0.0% 2024

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es 0.0% para 2025 y 2024.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados) Al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del periodo reportado.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 0.0% de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 100% en ambos períodos (corresponden a operaciones bursátiles).

#### Nota 5. Primas por cobrar

El saldo de primas por cobrar en los períodos reportados, se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	<u>2025</u>	2024
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades		-
De seguros de daños	2,125.9	2,048.3
De fianzas	0.0	0.0
Vencidas	13.1	25.5
Subtotal	2,139.0	2,073.8
Menos: Provisión por primas por cobrar	(1.1)	(2.2)
Primas netas por cobrar	2,137.9	2,071.6

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$1.1 (US\$2.2 en 2024).

El movimiento de las provisiones registradas durante estos períodos se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2023	0.6
Más: Constitución de provisiones	21.0
Menos: Liberación de provisiones	(19.4)
Saldos al 30 de junio de 2024	\$ 2.2
Saldos al 31 de diciembre de 2024	0.7
Más: Constitución de provisiones	7.7
Menos: Liberación de provisiones	(7.3)
Saldos al 30 de junio de 2025	\$ 1.1

#### Nota 6. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones. Al 30 de junio de 2025 y 2024, está conformado así:

	2025	2024
Cuenta corriente por seguros y fianzas	\$ 495.7	342.0
Primas retenidas por seguros y fianzas	111.9	37.2
Total	\$ 607.6 \$	379.2

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados) Al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

#### Nota 7. Obligaciones por siniestros

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las obligaciones de la aseguradora, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de US\$0.0 (US\$0.0 en 2024), y su distribución por ramos es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
De daños	\$ 0.0	\$ 0.0

#### Nota 8. Depósitos para operaciones de seguros

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$2.3 (US\$0.3 en 2024). La distribución es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos para primas de seguros	\$ 2.3	0.3

#### Nota 9. Reservas técnicas y por siniestros

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$1,785.2 (US\$1,358.7 en 2024).

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

		Reservas por riesgo en curso		Reservas por siniestros		<u>Total</u>
<u>Conceptos</u>						
Saldos al 31 de diciembre de 2023	_	436.3	102	202.1	1110	638.4
Más: Incrementos de reservas		1,726.3		95.1		1,821.4
Menos: Decrementos de reservas		(970.2)		(130.9)		(1,101.1)
Saldos al 30 de junio de 2024	\$	1,192.4		166.3		1,358.7
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	576.6	-	218.6	_	795.2
Más: Incrementos de reservas		2,144.4		143.3		2,287.7
Menos: Decrementos de reservas		(1,224.3)		(73.4)		(1,297.7)
Saldos al 30 de junio de 2025	\$	1,496.7	\$	288.5	5	1,785.2

#### Nota 10. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a US\$1,097.4 (US\$1,045.4 en 2024), las cuales se encuentran distribuidas así:

	<u>2025</u>	2024
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y re afianzamiento Primas retenidas a sociedades de reaseguro y re	1,097.4	1,045.4
afianzamiento	-	
	\$ 1,097.4	\$ 1,045.4

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados) Al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

#### Nota 11. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes de seguros por US\$232.2 (US\$224.7 en 2024), distribuidas así:

	2025	2024
Con agentes e intermediarios de seguros	\$ 232.2	\$ 224.7

#### Nota 12. Utilidad (pérdida) por acción

La Utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	<u> 2025</u>	2024
Utilidad por acción (en dólares estadounidenses)	\$ 13.3	\$ 18.5

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en los estados de resultados y un promedio de acciones en circulación de 33,400 en 2025 y 2024.

#### Nota 13. Gastos de administración

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2025	2024
Gastos de personal	\$ 326.1	259.4
De directores	15.8	13.5
Por servicios recibidos de terceros	77.5	79.6
Por seguros	7.4	9.6
Impuestos y contribuciones	100.7	90.8
Otros gastos de administración	79.0	84.3
	\$ 606.5	\$ 537.2

#### Nota 14. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados) Al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Al 30 de junio de 2025 y de 2024, la Aseguradora tiene operaciones con su relacionada Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de Responsabilidad Limitada (COMEDICA DE R. L.).

#### Nota 15. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, no se tienen préstamos otorgados a partes vinculadas.

#### Nota 16. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el patrimonio neto mínimo asciende a US\$1,597.6 (US\$1,597.6 en 2024) para ambos períodos, cumpliendo la aseguradora con lo establecido en la ley.

Durante los años 2025 y 2024 no se ha presentado insuficiencia patrimonial.

#### Nota 17. Indicadores de la carga del recurso humano.

Durante los períodos reportados la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de treinta y seis empleados. De ese número el 67% en ambos años, se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora, y 33% en ambos períodos, es personal de apoyo.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

#### Nota 18. Litigios pendientes

Al 30 de junio de 2025 de 2024, no existen litigios judiciales ni administrativos pendientes que pudieran afectar materialmente el patrimonio de la sociedad.

#### Nota 19. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 30 de junio de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	2025	2024
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	\$ 687,994.9	674,901.9
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(63,117.0)	(77,269.9)
Menos: Reservas matemáticas	-	- (,===:=)
Responsabilidad neta	\$ 624,877.9	597,632.0

## Nota 20. Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Emitidas por la Anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La administración de SEGUROS COMEDICA, S.A., ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador:

- 1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categoría existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.
- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - II. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - III. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- IV. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF 9 utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- 4) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado; para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la anterior Superintendencia, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.

Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.

- 5) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen cuando son incurridos. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 6) Las Normas Contables regulatorias vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que "No reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros, (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización)".

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- 7) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.
- 8) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- 9) No se registran impuestos diferidos, las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

#### Nota 21. Información por segmentos

A la fecha de los períodos reportados, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros generales y operaciones de fianzas en el territorio nacional.

#### Nota 22. Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

Reasegurador		Participación (%)
SEGUROS E INVERSIONES, S.A.	а	35
SOM.US, INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	b	100
SOM.US, INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	С	100

#### Simbología:

- a. Cuota parte automóviles
- b. Exceso de pérdida de incendio
- Exceso de pérdida catastrófico

#### Nota 23. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 30 de junio de 2025 y 2024, se resumen a continuación:

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

#### 1. Hechos relevantes al 30 de junio de 2025.

a. Con fecha 6 de mayo de 2025 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que hubo elección de Junta Directiva, para el periodo de dos años contados a partir de la inscripción de la Credencial de los nombramientos en el Registro de Comercio.

La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	-0
Director Presidente	Dr. Roberto Jerman Tobar Ponce	
Director Secretario	Dr. Sergio Roberto Parada Bridge	
Director Propietario	Dra. Doris Elena Morales de Mónico	
Director Suplente	Dra. Rosa Elizabeth Ardon Espinoza	
Director Suplente	Dra. Sonia Elina Lazo de Medrano	

La Credencial quedó inscrita en el Registro de Comercio con fecha 16 de mayo de 2025.

#### 2. Hechos relevantes al 30 de junio de 2024.

Según acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 52 de fecha 20 de enero de 2024 en su punto No. 24. 1. aprueban la contratación del Licenciado Heriberto Pérez Aguirre como Gerente General de la Aseguradora, para que pueda incorporarse a partir del 01 de febrero de 2024. Según acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 53 de fecha 17 de febrero de 2024 en su punto No. 15. Aprueban el Nombramiento y Ratificación como Gerente General al Licenciado Heriberto Pérez Aguirre, nombramiento efectivo a partir del día 01 de febrero de 2024.